



NOTICIAS DEL
CONSEJO FEDERAL DEL

NOTARIADO ARGENTINO



**38ª Jornada
Notarial Bonaerense**
El notariado bonaerense
se reunió para debatir
sobre el proyecto reforma
de los Códigos Civil
y Comercial.



"Escribanos en tu ciudad"
Primer Jornada Federal
de Asesoramiento Gratuito

**III Asamblea Ordinaria
Anual del Consejo Federal
del Notariado Argentino**
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nuestro consejo es prevenir problemas



**Consejo Federal
del Notariado Argentino**



**Brindamos protección a sus impresos
de fraudes y copias ilegales**



Nuestra Empresa
ha consensado el
Protocolo Familiar y
Gobierno Corporativo.



Atención a Instituciones y Empresas

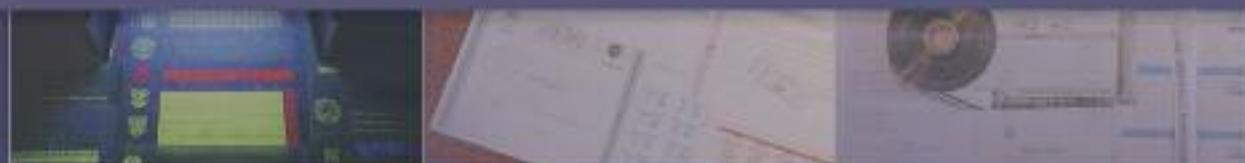
Servicio de custodia y guarda en bóveda

Logística a nivel nacional

ISO 9001:2008



Sistema de
Gestión de la
CALIDAD
Certificado



Administración y Planta: Estados Unidos 2112 - X5006FGF Córdoba, Argentina. - Tels.: +54 0351 457-6029
seguridad@graficalatinasrl.com.ar | www.graficalatinasrl.com.ar



Junta Ejecutiva

PERÍODO 2013-2015.

PRESIDENTE

ESC. OMAR ANTONIO FENOGLIO.

VICE-PRESIDENTE 1º

ESC. MARIANO COLL MONICO.

VICE-PRESIDENTE 2º

ESC. CARLOS ALBERTO BALBI.

SECRETARIO

ESC. EMA B. FERRARI DE SOLARI DEL VALLE.

SECRETARIO

ESC. DIRCE ELIA BONA DE MARCOS.

TESORERO

ESC. JORGE SALVADOR CUÑO.

PRO-TESORERO

ESC. NORMA E. TRUCCO.

VOCALES

ESC. MARTIN J. GIRALT FONT.

ESC. BERNARDO GABRIEL QUIROGA.

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

TITULARES

1º- ESC. ADRIANA LETICIA LÓPEZ.

2º- ESC. MARÍA GRACIELA PEREYRA PIGERL.

3º- ESC. GABRIEL GUSTAVO BARAT.

SUPLENTES

1º- ESC. CARLOS M. PANIZZA.

2º- ESC. LILIANA E. GRAFFIGNA.

3º- ESC. ANA MARÍA CANIL DE PARRA.

STAFF

Noticias del Consejo Federal del Notariado Argentino

ÁREA COMERCIAL:

MARILINA TOMASONI

TEL.: 011-15-36296525 / 4566-4568

PROPIETARIO

CONSEJO FEDERAL DEL NOTARIADO ARGENTINO
(CFNA)

DIRECTOR

ESC. OMAR A. FENOGLIO

REDACCIÓN

CLAUDIA A. REBAGLIATI

COLABORADOR DE REDACCIÓN

GONZALO VÁSQUEZ

PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA

PABLO LUGANO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

ALEJANDRA PEREYRA

IMPRESA

TRIÑANES GRÁFICA

RTRO. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 730262

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PARAGUAY 1580 - C.A.B.A.

REPÚBLICA ARGENTINA



Editorial

5. Palabras del Esc. Omar A. Fenoglio.

Presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino.



Institucional

7. Actividad de las Comisiones y Grupos de Trabajo.

12. III Asamblea Ordinaria del CFNA año 2013.

18. Reconocimiento al Esc. Natalio Pedro Etchegaray.

19. Primer Jornada Federal de Asesoramiento Gratuito "Escribanos en tu ciudad".



Foro

22. Ser dirigente hoy.

Héctor Fainstein.



Breves

26. Notarios Brasileños nos brindaron su experiencia. Beca del Notariado Español.

28. El notariado bonaerense se reunió para debatir sobre el proyecto reforma de los Códigos Civil y Comercial.



Conociendo Nuestros Colegios

29. Colegio de escribanos de la Provincia de Chaco.

33. Humor



Clásicos

35. 1,2,3... Tango

Por Pablo Lugano.



Interés General

36. Museos Porteños

Por Pablo Lugano.

CARRERAS DE POSTGRADO 2014

Acreditadas ante CONEAU

SEDE CABA

**MAESTRÍA EN DERECHO NOTARIAL,
REGISTRAL E INMOBILIARIO** Cristina N. Armella

ESPECIALIZACIONES

DOCUMENTACIÓN Y CONTRATACIÓN NOTARIAL Cristina N. Armella

NEGOCIOS SOCIETARIOS José María CURÁ

SEDE LA PLATA

ESPECIALIZACIONES

DERECHO REGISTRAL Zulma A. Dodda

ASESORAMIENTO CONCURSAL Daniel R. Vitolo

SINDICATURA CONCURSAL Eduardo M. Favier Dubois (p)

DERECHO PROCESAL PROFUNDIZADO Francisco HANKOVITS y Andrés SOTO

Más información en
WWW.UNIVERSIDADNOTARIAL.EDU.AR

CURSOS VIRTUALES

PRIMER CUATRIMESTRE 2014

ARRENDAMIENTOS RURALES
AUTOR: HORACIO MAURITIAI MARTINEZ

TÉCNICA EN LA REDACCIÓN ESCRITURARIA
AUTORA: ADRIANA N. ABELLA

EL ESCRIBANO COMO SUJETO PASIVO TRIBUTARIO
AUTORA: WENDY DI PIETROMICA

ESCRITURAS JUDICIALES
AUTORA: ADRIANA ABELLA

RESPONSABILIDAD NOTARIAL
AUTORA: ADRIANA N. ABELLA

ESTUDIO DE TÍTULOS. TEORÍA, PRÁCTICA Y TÉCNICA
AUTORA: ADRIANA N. ABELLA

ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA COMPRAVENTA INMOBILIARIA
AUTOR: MARIANO COPOL

**EL ESCRIBANO Y EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO
HERRAMIENTAS DE DEFENSA ANTE EL FISCO.**
AUTORA: WENDY DI PIETROMICA

LOS DEBERES ÉTICOS NOTARIALES
AUTOR: SEBASTIÁN JUSTO COSOLA

IMPUESTO A LA TRANSMISIÓN GRATUITA DE BIENES
AUTORA: WENDY DI PIETROMICA

Matriculación gratuita
Más info en WWW.UNAV.EDU.AR

VIDEOCURSO

ANÁLISIS Y REDACCIÓN DE CLÁUSULAS ESCRITURARIAS

Directora: Cristina N. Armella

Docentes: Adriana Abella, Cristina Armella, Mario Esper, Nicolás Soligo Schuler, Aldo Urbaneja

Fecha de publicación de los videos: 6 de enero al 23 de febrero de 2014.

Duración total del curso: 40 hs. Inscripción: a partir del 15/12/13

Más info en WWW.UNIVERSIDADNOTARIAL.EDU.AR/VIDEOCURSOS



+ INFO

SEDE CAPITAL FEDERAL
GUIDO 1841 - C1119AAA
TEL/FAX +54 11 4804-7743

SEDE LA PLATA
AV. 51 N° 435 - B1900AV,
TEL/FAX +54 221 421-0552
421-9285

CONTACTO:
secretaria@unav.edu.ar
www.universidadnotarial.edu.ar
www.unav.edu.ar



Esc. Omar A. Fenoglio
*Presidente del Consejo Federal
del Notariado Argentino*

Concluimos nuestro primer año de gestión. Es tiempo de balances y de rendición de cuentas a fin de merituar el grado de cumplimiento de los objetivos trazados.

1) Suscribimos el 12 de Abril un Convenio con la Academia Nacional del Notariado, de intercambio y colaboración.

2) Concluimos la capacitación en veintiún Colegios, con la colaboración de la Universidad Notarial Argentina, habiendo completado las prometidas ciento ochenta y dos clases en dos cuatrimestres, apuntando al proyecto de modificación y unificación de los Códigos civil y comercial.

3) Realizamos cursos de "zonas de seguridad de fronteras", en San Juan, Corrientes, Jujuy, Misiones, Mendoza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Cruz.

4) Llevamos a cabo el taller sobre Inspección de Protocolos, con la asistencia de treinta y seis colegas que representaron a dieciocho provincias y a la fecha, cuatro Colegios se encuentran trabajando para implementar la misma.

5) El 31 de Julio suscribimos un convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación por el cual el Consejo Federal se convierte en el Ente Cooperador del Registro Nacional de Tierras Rurales.

6) Del 19 al 23 de Agosto organizamos el Segundo Curso de la Universidad del Notariado Mundial en las sedes de la Universidad Notarial Argentina y del Consejo Federal, que fuera repetidamente elogiado por los alumnos y las autoridades de la Unión Internacional del Notariado, no solo en Argentina, sino en ocasión de celebrarse en Lima, la Asamblea general de los notariados miembros. El citado curso se llevó a cabo por iniciativa y con el invaluable aporte económico y organizativo del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, al cual expresamos nuestro agradecimiento.

7) El 31 de Octubre, suscribimos el Convenio de Asistencia y Cooperación con el Instituto Geográfico Nacional, que una vez firmado los protocolos correspondientes, permitirá al notariado el acceso a la planimetría de las zonas de frontera.

8) En el marco de la responsabilidad social del escribano concretamos:

8.1) Los días 26 y 27 de Noviembre de 2013, el taller sobre Actos de Autoprotección, capacitando a cuarenta y tres colegas de veintitrés provincias, quienes a su vez, han comenzado a capacitar en sus propias demarcaciones. Creamos en la página web un foro de intercambio, para mantener una capacitación permanente a cargo de la Comisión de Autoprotección.

8.2) Realizamos cursos de mediación en Formosa, La Rioja, Mendoza y Santa Cruz.

8.3) Organizamos con 22, de los 24 Colegios Notariales del país, en ciento cincuenta y seis lugares de Argentina, la primera Jornada Federal de Asesoramiento Gratuito. El éxito de estos encuentros con los ciudadanos y en especial con los más vulnerables, nos llena de satisfacción y habla a las claras del compromiso social que los



Colegios y los notarios siguen asumiendo. Demostramos no solamente la utilidad sino la necesidad de nuestra profesión. Vaya para todas las Instituciones y Colegas que lo han hecho posible nuestro profundo agradecimiento.

9) Brindamos Foros en cada una de las Asambleas: "Las nuevas tecnologías, la firma digital y el Notariado"; "Apostilla" y "Ser dirigente hoy".

10) Colaboramos con los Colegios que por pedido excepcional solicitaron capacitación por temas relacionados con la U.I.F.

11) Nos reinsertamos en la Confederación General de Profesionales de la República Argentina, donde el C.F.N.A. ocupa la Secretaría de Derechos Humanos.

12) Editamos nuevamente el Boletín Federal Mensual, con una breve reseña de la actividad de la Junta Ejecutiva y de los Colegios

13) Rediseñamos y ya está en funcionamiento, la Página web del Consejo Federal.

Todo esto no hubiese sido posible sin el arduo trabajo de la Junta Ejecutiva que presido, la labor de las Comisiones, el apoyo del personal administrativo y la constante colaboración de los Colegios que han acompañado nuestra gestión. Sin el aporte algunas veces económico, otras de colegas para desempeñar importantes funciones, o de especialistas en diversos temas específicos, el cumplimiento de los objetivos trazados no se hubiera logrado. Vaya entonces nuestro sincero agradecimiento a quienes prestaron generosamente su colaboración para posibilitar el cumplimiento de nuestra labor.

Es época de balances, pero también de proyectos y de compromiso. Como dijimos al principio de esta gestión pondremos nuestro máximo esfuerzo, trabajo y dedicación para el engrandecimiento del notariado argentino.

También es momento propicio para mirar hacia atrás el camino recorrido, de redoblar esfuerzos, de corregir errores, de aceptar críticas constructivas, de abrir nuestros oídos a las sanas sugerencias, de agradecer, pero por sobre todo de trabajar responsablemente por la unión y solidaridad del notariado argentino todo.

Por otra parte son tiempos para abrir nuestros corazones y – en familia – recibir las fiestas que se avecinan con la disposición de comprometernos a ser cada día, mejores hombres y mujeres, dispuestos a dar más que a recibir todo aquello que nuestra bendita y noble profesión nos permite en beneficio de la sociedad argentina.

Desde lo más hondo y sincero les deseo muy **FELICES FIESTAS** en nombre propio y de toda la Junta Ejecutiva.

CONFORT TURISMO

<p>DAKAR / SENEGAL 07 de Febrero. Reunión UINL 2011-2013 y Consejo de Dirección electo 2014-2016</p>	<p>SALZBURG / AUSTRIA 24 de Abril 26a Conferencia de Notarios Europeos</p>	<p>BERNA / SUIZA 11 al 14 de Mayo. Reuniones UINL: Consejo de Dirección, Consejo General y Comisiones</p>
---	---	--

Calle 6 n°668 entre 45 y 46 - La Plata - Tel. 0221 425-2041 y lin.rot.
info@confortturismo.com.ar / www.confortturismo.com.ar

Actividad de las Comisiones y Grupos de Trabajo

Meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2013

COMISIÓN DE AUTOPROTECCIÓN

CURSO INTENSIVO TEORICO PRACTICO sobre DERECHO DE AUTOPROTECCION

El 26 y 27 de Setiembre de 2013 se llevó a cabo en la sede del Consejo Federal del Notariado Argentino un curso intensivo teórico- práctico, con el objetivo de "Capacitar Capacitadores", brindando las herramientas teóricas y prácticas en esta temática, para que los asistentes, a su vez, puedan organizar con posterioridad en sus respectivos Colegios, talleres y cursos para el conocimiento y la formación de sus colegas.

Fue dictado por las integrantes de la Comisión de Autoprotección del C.F.N.A., Escribanas Alicia Rajmil, Patricia Lanzón, Marcela Spina y Alicia L. Benedetto de Arroyo y como invitado especial el Escribano Jorge Arévalo.

Asistieron representantes de 23 Colegios Notariales.

El curso se desarrolló en cuatro módulos:

1. DESARROLLO TEORICO del tema: antecedentes, concepto, definiciones, fundamentos, análisis de los nuevos paradigmas sobre capacidad de las personas, las disposiciones legales vigentes y jurisprudencia.
2. ASPECTOS PRACTICOS: escritura de autoprotección, confección, pautas de trabajo, registración.
3. ANALISIS DE CASOS y
4. ESTRATEGIAS Y FORMAS DE DIFUSION, en el ámbito notarial y en la comunidad.

Se puso especial énfasis en la definición del DERECHO DE AUTOPROTECCIÓN, como "el derecho que tiene todo ser humano a decidir acerca de las materias autorreferentes a su persona y a su patrimonio para el futuro, ante una eventual pérdida de su discernimiento." Es el ACTO DE AUTOPROTECCIÓN, el que materializa el ejercicio del Derecho de Autoprotección.

Se informó sobre el proyecto de UNIFICACIÓN DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL, respecto de sus artículos 60 y 139 sobre directivas anticipadas sobre salud y curatela respectivamente y sobre nuestro PROYECTO DE LEY NACIONAL SOBRE DERECHO DE AUTOPROTECCIÓN, elaborado por los notarios Alicia Rajmil y Luis Rogelio Llorens, integrantes de la Comisión de Autoprotección, que fuera aprobado por el C.F.N.A. y elevado posteriormente a la Cámara de Diputados de la Nación, encontrándose actualmente en la Comisión de Legislación General bajo número de expediente 2707 D/2.012.

COMISIÓN DE AUTOMOTORES

Ante el dictado de la Disposición S.D.N.R.N.P.A. 446/13 y la inmediata intervención del presidente de la Co-

misión Escribano Javier Guardiola, el Consejo Federal del Notariado Argentino envió una nota a la Directora de Registros Seccionales donde expresó compartir el espíritu de la referida disposición ante los estragos que la actividad de lavado de activos de origen delictivo causa a toda la sociedad. Pero en lo particular se dejó sentado que algunas disposiciones atacan al sistema notarial argentino como la exigencia de exhibir el documento de identidad original desconociendo la copia certificada por escribano.

Efectuada la fundamentación, la Directora, hizo llegar con posterioridad la Circular DANJ N 2, donde deja constancia que no debe requerirse la presentación del Documento Nacional de Identidad en original ni copia, como tampoco de contrato social y toda otra documentación societaria, cuando interviene otro certificante de firmas autorizado por la Dirección Nacional y referencia debidamente la documentación.

COMISIÓN DE INFORMÁTICA

En el período de septiembre a noviembre de 2013 la comisión no se reunió. Ello se debió básicamente a que todavía se encuentra pendiente por parte de la ONTI, la respuesta a la propuesta de definición del procedimiento de validación de datos de escribanos, que fuera enviada a ese organismo por el Consejo Federal. La Dra. Iris Cidale, abogada de la ONTI con quien está siendo tratado el tema, informó la última semana de noviembre que, como consecuencia de la renuncia del Lic. Mariano Greco al cargo de Subsecretario de Tecnologías de Gestión de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y la designación en su lugar del Lic. Sergio Blanco, ex funcionario de la AFIP, el tema está demorado, pero que tienen previsto retomarlo en breve. Comentó asimismo que están en tratativas similares con abogados y médicos.

Se comenzará en el corto plazo un trabajo de relevamiento de circuitos electrónicos en las provincias, a efectos de determinar cuál es la situación en cada demarcación, y comenzar a trabajar activamente con aquellos colegios que estén interesados en el tema.

COMISIÓN DE MEDIACIÓN

CURSOS. Continúa la Formación y Capacitación de Mediadores. En La Rioja culminaron las pasantías, por lo cual la próxima etapa será apoyar la creación del Centro Institucional de Mediación que funcionaría en el Colegio .

Cursos introductorios: Ciudad de Mendoza (22 y 23 de noviembre) y en la Provincia de Santa Cruz (29 y 30 del mismo mes).

La Comisión considera que los mediadores formados deben continuar actualizándose, para lo cual elaborará una agenda para el año entrante con capacitación continua para ellos.

DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD: Se planteó la necesidad de lograr en el notariado la internalización de las ventajas de esta metodología para resolver cualquier conflicto interpersonal, y luego trasladarlo como aporte a la sociedad. Para ello se realizaron afiches y dípticos enviados a los Centros de Mediación de los Colegios.

Se propone el uso de una CLAUSULA SUGERIDA en los documentos notariales, para el caso de incumplimientos, o divergencias en la interpretación de los contratos. Para su implementación se elaboró un diseño para desarrollar charlas informativas cuyo contenido se publica en la página web del CFNA.

ENCUENTROS-JORNADAS-FOROS: La Comisión estudia la realización de una Jornada Nacional, elaborando temario, metodología, estructura, etc. Se solicitará la realización de un Foro en el marco de la Asamblea del Consejo Federal, tomando como modelo la presentada en Santiago del Estero en el 2011.

TRABAJO DOCTRINARIO: En las últimas tres reuniones, la Comisión ha abordado el tema "CONSIDERACION Y PAUTAS PARA EL DESARROLLO GENERAL DE LA MEDIACION Y OTROS METODOS DE TRATAMIENTO DE CONFLICTOS". Para ello, se trabaja en el armado estratégico, de contenido conceptual, diseño y financiamiento para su aplicación por el notariado a nivel nacional.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

En la reunión del 8 de Noviembre de 2013, se trabajó en la elaboración de un proyecto de Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del CFNA, que ha sido entregado a la Junta Ejecutiva para su análisis.

La Comisión analizará en próxima reunión el proyecto de ley en tratamiento en la Cámara de Diputados sobre la creación del Registro de Deudores Alimentarios, en cuanto a su vinculación con la tarea notarial, dado

que deja a la reglamentación la decisión de qué funcionarios y empleados de la administración pública centralizada y descentralizada, entes autárquicos, empresas y sociedades del Estado o con participación estatal y empleados de los poderes legislativo y judicial deben cumplir con el requisito del pedido de información.

Se han distribuido entre los miembros de la Comisión los proyectos legislativos de interés notarial para su evaluación y en su caso, dictamen.

COMISIÓN DE ZONAS DE SEGURIDAD DE FRONTERAS Y TIERRAS RURALES

ZONAS DE SEGURIDAD DE FRONTERAS: Cumpliendo uno de los objetivos planteados por la Comisión, se realizaron charlas sobre "Las nuevas directivas a la luz de las resoluciones 166/09, 434/2010 y 422/2012 de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad y su aplicación en el ámbito Notarial", en los Colegios de Misiones, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Cruz. Dichas charlas estuvieron a cargo del Dr. Esteban Weisbek, de la Dirección de Asuntos Técnicos de Fronteras dependiente del Ministerio del Interior y la Escribana Norma E. Trucco.

Las disertaciones estuvieron orientadas a la interpretación de la Resolución y sus modificatorias y los requerimientos que hace la Dirección desde el momento en que se aprobó la Ley de Tierras y comenzó a funcionar el Registro Nacional de Tierras Rurales.

En cada una de las oportunidades se atendieron todos los requerimientos relacionados con los expedientes que están en trámite y también las solicitudes de las modificaciones que se deberían realizar en la Resolución 166/2009.

Se está trabajando en la confección de un instructivo para el pedido de las Previas Autorizaciones para la compra de inmuebles por personas jurídicas argentinas y en forma independiente para personas físicas o jurídicas extranjeras, tomando las observaciones formuladas por la Dirección y las solicitudes del notariado, con el fin de lograr que los trámites sean autorizados con la mayor celeridad posible, ajustándose a la realidad inmobiliaria.



10 años en la Gestión y
Administración de Seguros de

Responsabilidad Civil Profesional de Escribanos

E-Mail: lferreyra@fahyco.com.ar
Tel: 4909-7004



PLAN MEDICO

Toda la trayectoria y la garantía del Hospital Alemán, en una credencial.



El Hospital Alemán ofrece una cobertura médica para vos y tu familia. Excelentes planes médicos que te dan la posibilidad de atenderte tanto dentro del Hospital Alemán como en los centros médicos de la cartilla.

Averiguá sobre las ventajas y las prestaciones en www.hospitalaleman.com 0800-555-2700.

TIERRAS RURALES: El Escribano Carlos Conrad, con la colaboración de la Comisión ha preparado un trabajo sobre toda la normativa vigente en materia de dominio extranjero de Tierras Rurales, que se distribuyó a los Colegios en el curso de la III Asamblea Ordinaria año 2013, para aportar una herramienta de estudio y consulta, cumpliendo así con el objetivo número 2. Ha quedado integrado el Consejo de Administración del Fondo de Cooperación Técnica y Financiera, por los escribanos Omar Fenoglio, Luis Cabona y Bernardo Quiroga.

COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL

El día 8 de Noviembre de 2013 se reunió la Comisión y trató el siguiente temario:

- Presencia y labor del notariado argentino en las reuniones del Grupo Titulación Masiva de la Comisión de Asuntos Americanos y de la Unión Internacional del Notariado, celebradas en Lima, Perú, los días 5 y 7 de Octubre de 2013.
- Consulta sobre el tratamiento de los embargos y medidas cautelares al momento de otorgar la escritura de regularización dominial.
- Evaluación de las respuestas al cuestionario sobre la aplicación de la ley nacional 24.374 por los Colegios de La Rioja, Corrientes y Córdoba.
- Evaluación de la normativa vigente en la Provincia de Corrientes.

- Estado de situación en la Provincia de Mendoza.

• GRUPO DE TRABAJO: Comunicaciones

El grupo ha preparado los BMF números 38, 39 y 40 y las revistas Noticias del Consejo Federal números 50 y 51.

Durante el desarrollo de la III Asamblea Ordinaria año 2013, se ha presentado la nueva página web del CFNA, cumpliendo así los objetivos propuestos al inicio de la gestión.

• GRUPO DE TRABAJO: Inspección de Protocolos Reglamento para Inspección de Protocolos.

a) Santa Cruz: En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de Septiembre de 2013, el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de Santa Cruz, se aprobó el Reglamento para Inspección de Protocolos.

b) Colegio de Escribanos de Catamarca: Tiene proyectada una reunión con los colegas para tratar específicamente la creación de un Departamento de Inspectoría.

c) Colegio de Escribanos de Chubut: dos Colegas que se capacitaron en el Taller de Inspectoría organizado este año por el CFNA, tienen a su cargo la redacción del Reglamento de Inspectoría. Se tiene programada la presentación del mencionado reglamento el día 13 de Diciembre del corriente año en la reunión de Comisión Directiva, para que luego de evaluado por todo los colegas presentar este Reglamento en la Asamblea Anual de Abril de 2014.

Solicitudes de Previa Conformidad en trámite ante la Dirección de Asuntos Técnicos de Fronteras

Por nota D.A.T.F Nº 1351/2013 la Dirección ha implementado un nuevo servicio, por el que a partir del 16 de Diciembre de 2013, los escribanos intervinientes en los diversos trámites y que se encuentren inscriptos en el Registro Único de Escribanos Actuantes creado por Resolución Ministerial Nº422/2011, podrán obtener una copia escaneada de las providencias, enviando un correo electrónico a la casilla de correo creada al efecto: consultasprovidencias@mininterior.gov.ar

Para poder acceder a lo arriba mencionado, los escribanos intervinientes deberán denunciar previamente en cada uno de los expedientes la casilla de correo a través de la cual formularán la consulta, de lo contrario, las consultas formuladas desde una casilla no denunciada en el expediente, no serán evacuadas.



Ambientes Climatizados - TV por Cable
Teléfono - Bar - Música Funcional
Estacionamiento propio - Todas las Tarjetas

Bdo. de Irigoyen 552/54/58 - Bs. As.

Telefax: (54 11) 4334-4949 / 4331-7191 / 4343-5271

www.hotel-internacional.com.ar - info@hotel-internacional.com.ar

NUEVA LÍNEA DE ESCÁNERES DE DOCUMENTOS EPSON.

Velocidad, eficiencia y alta productividad.

- Tecnología ReadyScan LED de EPSON.
- Escaneo doble faz (dúplex) en una sola pasada.
- Diferentes modelos formatos A4 y A3.
- Interfase USB 2.0.
- Módulo opcional para conexión en red (Ethernet).
- Nuevo software Document Capture Pro.
- Escaneo directo a diferentes servicios de nube, FTP, e-mail, etc.
- Compatibles con Windows y Mac.



Epson WorkForce DS-6500 / DS-7500
(Formato A4)

Epson WorkForce
DS-50.000 / DS-60.000 / DS-70.000
(Formato A3)



IMAGINA MÁS. PIENSA EPSON.
www.latin.epson.com



epsonlatinoamerica



@epsonlatin



epsonlatinoamerica

EPSON[®]
EXCEED YOUR VISION



III Asamblea Ordinaria del CFNA año 2013

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires los días 5 y 6 de Diciembre, la III Asamblea Ordinaria año 2013, en la sede del CFNA y contando con la presencia de 23 Colegios notariales y de los representantes de organismos nacionales e internacionales.

En el inicio de la Asamblea el presidente Omar A. Fenoglio hizo una apretada síntesis de los avances en el cumplimiento de los objetivos trazados al comenzar la gestión, a la que se refiere también en el editorial de esta revista y informó sobre los temas a su cargo destacándose los siguientes:

Audiencia en el Ministerio de Justicia, con el Dr. Kreplak, Subsecretario de Coordinación y Control de Gestión Registral.

A la misma concurre acompañado por los Escribanos Jorge A. Mateo y Javier Guardiola y el Dr. Carlos Argain. Los temas tratados fueron: la eventual notificación de la acción declarativa referida a la autorización para conducir, la realización de una nueva reunión con asistencia de Registro Nacional de Propiedad del Automotor y la inquietud del Ministerio de crear el Registro Nacional de Inhibiciones.

Convenio con el Instituto Geográfico Nacional.

El suscrito el 31 de Octubre, con el Instituto Geográfico Nacional sobre "Asistencia y Cooperación", el que una vez firmado los protocolos correspondientes, permitirá al notariado el acceso a la planimetría de las zonas de frontera.

Jornada Nacional de Asesoramiento Gratuito.

Al informar sobre este tema el Presidente del Consejo agradeció el entusiasmo y la dedicación con que los Colegios encararon la Jornada. Asimismo los Presidentes de cada uno de los Colegios Notariales hicieron una evaluación del desarrollo de la misma en su demarcación, lo que permitió considerar el éxito alcanzado y la voluntad de todo el notariado de repetirla en Octubre de 2014.

Consultoría notarial y consultoría sobre lavado de activos.
Expuso la posibilidad de implementar para el próximo

AccuBANKER® USA

CONTADORAS DE DINERO Y DETECCIÓN DE BILLETES FALSOS ***Cubrimos todas las necesidades del mercado***

Bancos, financieras, casas de cambio y turismo, agencias de juego, grandes, medianos y pequeños comercios de todo tipo, oficinas, profesionales, escribanías, empresas de transporte público y privado, casas de comidas y afines, kioscos, puestos de diarios y revistas, super e hipermercados, salas de juego, etc.

DESCUENTO ESPECIAL para quienes mencionen este aviso **1:100**

Equipos de última generación
únicos con

3

AÑOS DE GARANTÍA



Maipú 519 - C1006ACE
Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel.: 4322-5889 4394-2105
E-mail: accubanker@csasa.com.ar
www.accubanker.com.ar

AccuBANKER®
porque su dinero cuenta

Visite también nuestro canal de youtube: www.youtube.com/accubankerargentina



año una consultoría notarial mediante una línea 0800 y una consultoría sobre lavado de activos, y pidió a los Colegios una evaluación de la propuesta.

Estatuto del Consejo Federal del Notariado Argentino. El presidente se refirió a la reforma del Estatuto del CFNA, sobre la que se ya se hablara en la I Asamblea Ordinaria de este año, y cuyo tratamiento se aprobara en la reunión de Junta Ejecutiva, y que además fue solicitado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. El tema fue propuesto por la Esc. Ana Canil de Parra miembro del Grupo Estrategia, al entonces presidente del mismo, Dr. Eduardo Gallino. El grupo está integrado por los Esc. Jorge Mateo, José María Botello, Ana Canil de Parra y Martín Giralt Font. Solicitó a los Colegios que hagan llegar al Grupo Estrategia, los puntos cuya modificación se mociona, para que una vez estudiado cada uno de ellos, se eleve un informe a todos los Colegios para su tratamiento en la Asamblea.

XXVII Congreso Internacional del Notariado.

El presidente felicitó a los Coordinadores nacionales Esc. María Cristina Palacios y Gabriel Clusellas, por su destacada participación.

Sesión Plenaria de la Comisión de Asuntos Americanos. Informó sobre el desarrollo de las reuniones y los temarios tratados. Destacó la presencia y la labor del notariado argentino en la sesión plenaria de la C.A.A. que tuvo a su cargo la totalidad de los informes de las Comisiones y Grupos de Trabajo. Agregando que en el seno de la sesión relacionada se realizó la elección del presidente de la CAA, resultando electo el representante de Colombia, Dr. Alvaro Rojas Charry.

Consejo de Dirección de la UINL y Consejo General y Asamblea de los Notariados Miembros.

El presidente asistió a las reuniones y destacó la decisiva participación de los notarios argentinos, integrantes de las distintas comisiones, quienes con su intervención obtienen verdaderos logros para mantener los principios del notariado. Manifestó que en la Comisión de Deontología Notarial y en referencia a

“Deontología Notarial y Reglas para la Organización del Notariado” nuestros representantes plantearon importantes cambios que fueron aprobados. Informó que el Not. Daniel Sedar Senghor resultó electo Presidente de la UINL, el escribano Jorge Mateo fue elegido como integrante del Consejo de Dirección, el escribano Javier Guardiola como presidente de la Comisión de Deontología Notarial y el escribano Pablo Marino como presidente del Consejo de Vigilancia Financiera de la Unión. Ingresaron como nuevos Consejeros Generales los escribanos Carlos Agustín Sáenz y Martín Giralt Font. Asimismo se anunciaron los nuevos integrantes de la UINL, los notariados de Vietnam, Kosovo y Ucrania.

Plan de Capacitación para el año 2014.

El presidente pidió a la Asamblea la aprobación de un grupo de trabajo para que en forma urgente se avocara a profundizar el estudio de la modificación y unificación de los códigos civil y comercial, a fin de volver a presentar en la Legislatura nacional la opinión del CFNA como órgano político del notariado, junto con las dos instituciones académicas: Academia Nacional del Notariado y Universidad Notarial Argentina.

De los temas tratados por Secretaría destacamos los siguientes: a) **Postulantes a la beca otorgada por el notariado español a un notario novel argentino:** Se presentaron cuatro postulantes: uno de San Juan, dos de Provincia de Buenos Aires y uno de Mendoza. b) **Vademecum sobre apostillas:** es una síntesis del foro brindado por la Contadora Laura Pace y el Esc. Javier Moreyra durante la II Asamblea Ordinaria 2013, y que se diagramó con la colaboración del Departamento de Comunicaciones del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y que fue entregado a todos los presidentes; c) **Integración de la Comisión de Derecho Registral:** Presidente: Esc Gastón R Di Castelnuovo,. Miembros: Escribanos: Patricia Viviana Blanco, Patricia Marcela Casal, María Pía Bertilotti, Laura Cecilia Miranda, Rubén Radkievich, María Elena Cruz D`Jallard, Gustavo Mendez Pimental y María Laura Nieto; d) **Informe de los Coordinadores de Comisiones y Grupos de Trabajo,** sobre los que se da cuenta en esta revista. Se entregó a los presentes el



LANZAMIENTO

SUMMA NOTARIAL, REGISTRAL E INMOBILIARIA

Doctrina • Legislación • Jurisprudencia



Directora: **CRISTINA N. ARMELLA**
Investigador: **MARIANO ESPER**

UN ANÁLISIS PORMENORIZADO
DE LOS TEMAS DE ACTUALIDAD
Y LAS NOVEDADES LEGISLATIVAS
DEL DERECHO NOTARIAL,
REGISTRAL E INMOBILIARIO

6 TOMOS • ENCUADERNACIÓN DE LUJO

- > Incluye una selección de doctrinas de los Cuadernos Notariales de la Universidad Notarial Argentina y de Jurisprudencia Argentina, entre otras publicaciones, de los más prestigiosos autores, así como las principales normas vinculadas y una completa selección de sentencias, de variados y representativos órganos jurisdiccionales.

Temas que trata la obra:

Derecho Notarial: Concepto, contenido y principios • El notario • Organización del Notariado • Instrumentos públicos y privados • Documentos notariales • Escrituras públicas • Actas notariales. **Derecho Registral:** Concepto y contenido • Principios registrales • Publicidad registral • Inexactitudes registrales • Registro de la Propiedad Inmueble • Registro Público de Comercio • Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios • Otros Registros. **Derecho Inmobiliario:** Aspectos generales • Aspectos contractuales • Aspectos reales • Aspectos registrales • Derecho del Consumidor • Zonas de seguridad. **Áreas del Derecho vinculadas a lo Notarial, Registral e Inmobiliario:** Derecho Civil, Parte General • Derecho de Familia • Derecho de las Obligaciones • Derecho de los Contratos • Derechos Reales • Derecho de las Sucesiones • Derecho Societario • Derecho Tributario • Derecho Procesal. **Reformas legislativas vinculadas a lo Notarial, Registral e Inmobiliario.** Derecho extranjero.



CON **THOMSON REUTERS PROVIEW**, LA APLICACIÓN PARA eBooks, USTED PODRÁ ACCEDER A SUS OBRAS A TRAVÉS DE SU TABLET O COMPUTADORA, PUDIENDO CONTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR.

ADQUIÉRALA LLAMANDO AL **0810-222-5253**, EN SU SUCURSAL MÁS CERCANA O INGRESANDO EN WWW.LALEY.COM.AR

ABELED PERROT


UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA

 THOMSON REUTERS

Síganos en:  ThomsonReutersLaley •  @TRLALey •  ThomsonReutersLalay •  ThomsonReutersLalay •  ThomsonReutersLalay



trabajo realizado por el Esc. Carlos Conrad con la colaboración de la Comisión de Tierras Rurales, titulado: La nueva ley de Tierras Rurales. e) **Presentación de la página web del CFNA:** Los Notarios Claudia Rebagliati y Gonzalo Vasquez, integrantes del Grupo Comunicaciones, brindaron a los presentes un detallado informe sobre los objetivos que guiaron el trabajo, como se plantearon y desarrollaron las secciones, destacando la importancia de la Web como herramienta comunicacional y como tal de difusión entre otros asuntos, de las novedades, posiciones y acciones del notariado argentino. *“Fue importante haber definido este cambio de imagen en la página que será siempre carta de presentación ante el notariado mundial, y que nos exigía el esfuerzo de plantear una nueva estructura más clara, ágil y moderna”.* Acompañaron estas palabras, la tarea del señor Hernán Guarnera, responsable técnico de la reestructuración de la página, quien exhibió en imágenes la nueva cara de la Web Federal.

De los temas tratados por Tesorería destacamos el tratamiento del presupuesto, la situación del Colegio de Ciudad de Buenos Aires en cuanto a que no participa del aporte correspondiente a la utilización

de la estampilla para las legalizaciones, y el presupuesto proyectado.

FORO: En esta oportunidad el mismo no se centró en ninguna temática jurídica, estuvo a cargo del Dr. Héctor Fainstein quien cautivó la atención de los presentes exponiendo sobre el tema *“Ser dirigentes hoy”*, a lo largo de 45 minutos expuso sobre la función dirigente. Una síntesis del foro se publica en el presente número.

Comisiones de la UINL y de la CAA: Se dio lectura a las propuestas presentadas por los Colegios para la integración de las Comisiones y se procedió a la votación en aquellos casos en que hubo más de un proyecto.

Debemos destacar la presencia del notariado brasileño, cuyos representantes expusieron sobre el Sistema centralizado de escrituras, vigente en su país, y del que se da cuenta en esta revista. Como es habitual en las Asambleas, los representantes de los Colegios y los Organismos nacionales e Internacionales ampliaron los informes presentados por escrito.

Fitness77

RANDERS

SEIKO

EMBREEX
Athletic
BEST FOR LIFE

Ventas por MAYOR y MENOR

Armamos todos los
equipos en CABA y GBA

ENVÍOS a todo el PAÍS

PLANES

AL CONTADO

DESDE **4** HASTA **12**

%
DESCUENTO

CUOTAS

+REGALOS

*SUJETO A TARJETA Y BANCO

Plataformas
Vibratorias

Cintas Motorizadas

...y más
Bicicletas Fijas,
Recumbent,
Multigym
Elípticos

Fitness77 - Local Central: Pte. Luis Saenz Peña 255
Tel. (011)43836161/0087 - www.fitness77.com.ar

Reconocimiento al Escribano Natalio Pedro Etchegaray



DI LALLA | EDICIONES
Especialidad en Derecho Notarial

De nuestra línea editorial - Novedad
Telexban, Hércules

"Guía práctica de Escribanía".
Temas y soluciones
Compraventa, Donación, Dación en pago,
Cesión de Derechos, Liquidación de sociedad
conyugal, permuta, testamentos, mutuo hipotecario,
Fideicomiso inmobiliario, leasing,
Sociedades comerciales,
Cláusulas especiales de disolución.
328 Páginas.

Sierz, Susana Violeta
"Derecho Tributario Notarial Argentino"
Teoría y Práctica. Agosto 2013.
INNOVACIONES en el régimen impositivo
Argentino: Impuesto a la Transferencia
de Inmuebles, a las Ganancias y Sellos

Calidad y honestidad dedicadas al desarrollo notarial
2013 el mejor en su medio. - Eventos al interior y al exterior
- Cursos de actualización

TRIBUNALES- 8º AS- CABA
Uruguay 705 9 "B" - Tel/ Fax: 5411 - 4374-0182

www.dilalla.com.ar
info@dilalla.com.ar

En el marco de la III Asamblea del Consejo Federal, en la Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 5 de diciembre se llevó a cabo un reconocimiento a la trayectoria del Notario Natalio Pedro Etchegaray, Escribano Mayor de Gobierno de la Nación y flamante Decano del Notariado Bonaerense.

El Presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino, Not. Omar A. Fenoglio, destacó la calificada carrera del homenajeado y le hizo entrega de una placa en nombre de todo el Notariado Nacional.

Asimismo, el Presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santiago del Estero, entregó un presente en representación del notariado santiagueño.

Cerraron el emotivo momento las cálidas palabras del Presidente del Colegio de la Provincia de Buenos Aires Jorge A. Mateo y el sentido agradecimiento del Not. Etchegaray, quien recordó además sus comienzos como escribano y realizó una síntesis de su actividad notarial.

Jornada Federal de Asesoramiento Gratuito "ESCRIBANOS EN TU CIUDAD"



Bajo el lema "Escribanos en tu ciudad" se llevó a cabo, el 30 de Noviembre pasado, a lo largo y a lo ancho de todo el país la Primer Jornada Federal de Asesoramiento Gratuito, convocada por el Consejo Federal del Notariado Argentino y organizada por los Colegios Notariales.

Nuestro consejo es prevenir problemas



**Consejo Federal
del Notariado Argentino**

Los Colegios de Escribanos al Servicio de un País Federal



La jornada nacional, se realizó en 156 sedes distribuidas en distintas ciudades del país, participando en total 21 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El objetivo principal fue el de lograr el acercamiento del notariado nacional a la comunidad, respondiendo a consultas puntuales y dando a conocer a la sociedad la actividad desarrollada por el notario.

Debido al éxito alcanzado en la gran mayoría de los lugares de consulta, en la III Asamblea Ordinaria del CFNA, todos los Colegios presentes manifestaron su voluntad unánime de repetirla en el mes de octubre del año próximo.

El Consejo Federal del Notariado Argentino agradece a las autoridades de los Colegios y a los colegas que con su esfuerzo, su trabajo y su entusiasmo hicieron posible esta experiencia.

Primer Jornada Federal de Asesoramiento Gratuito



Nuestro consejo es prevenir problemas



**Consejo Federal
del Notariado Argentino**

Ser dirigente hoy

Por Héctor N. Fainstein

La velocidad del cambio, el avance tecnológico, la innovación, entre otros factores, están produciendo nuevas y más variadas necesidades en el nivel de la sociedad, en el nivel de las organizaciones y en el nivel de las personas.

Es así que se advierte un notable proceso de desarrollo y cambio en las organizaciones en todos los ámbitos, empresario, estatal, provincial, municipal, profesional, etc. Por lo general la educación oficial forma especialistas en las distintas disciplinas, sea en el campo del derecho, de la física, de la ingeniería, entre otras, pero no forma dirigentes que ocupen los niveles jerárquicos en las distintas organizaciones que hemos mencionado.

Si a esto se agregan las formas y la variedad que tienen los adultos y los jóvenes de percibir el mundo hoy, sus distintas necesidades, los desafíos por innovar y cambiar, el fuerte impacto que produce en los vínculos la irrupción de las redes sociales y profesionales, las comunicaciones, la información on-line, se hace evidente que la formación dirigencial es hoy más que nunca un imperativo estratégico en todas las organizaciones, porque organización que no innova, tiende a desaparecer, aunque no tenga competencia. Hoy todos somos consumidores, usuarios, a diferencia de cien años atrás donde la mayor parte eran trabajadores.

En esta sociedad del consumidor, la calidad se convierte en una necesidad y una obligación. Todos buscamos la mejor calidad en los ámbitos que participamos.

Como dirigentes pasa lo mismo. Uno tiene que darse cuenta que necesita herramientas que no aprendió en ningún lado, y que tal vez con la experiencia y un poco de iniciativa, fue adquiriendo espontáneamente. Pero las organizaciones de hoy necesitan más que eso. Necesitan dirigentes actualizados, no sólo técnicamente, sino preparados para tomar decisiones muchas veces en situación de incertidumbre. No alcanza el conocimiento técnico. Es insuficiente.

Las organizaciones necesitan dirigentes entrenados en temas de management que no fueron parte de su programa de estudios y que no pueden delegar en personal a cargo.

Precisamente porque el Dirigente es quien tiene ese personal a cargo, y éste tiene sus expectativas de lo que es trabajar, sus necesidades, y sus desafíos de innovación y cambio.

En particular en los jóvenes, dirigentes o empleados, donde la sensación de pertenencia es distinta a la que era la de los mayores.

Son ellos quienes nos están advirtiendo hace años que hagamos cosas nuevas, que la sociedad cambia y



las organizaciones tienen que adaptarse al cambio y sí pueden anticiparse.

¿A quién no le gusta que lo traten bien hoy? En cualquier ámbito! Parece una verdad de Perogrullo pero el látigo y la zanahoria ya no son formas de dirigir organizaciones, tenemos otras expectativas.

Así, dirigir organizaciones, manejar recursos, tienen hoy como prioridad dirigir personas. Son ellas las que motorizan las organizaciones, son la cara visible de ellas ante la comunidad toda. Y los dirigentes tienen gran responsabilidad por ser representantes de las mismas.

Comunicarse, conducir, liderar, desarrollar habilidades de oratoria, planificar, conocer, tener autoridad, trabajar en equipo, gestionar el conocimiento de las personas, son todos temas que parecen no formar parte de nuestra historia de aprendizajes.

Pero es en estas habilidades donde se centra el péndulo del éxito de la actividad dirigencial. Tanto hacia afuera como hacia adentro de las organizaciones, todos requerimos ser tratados como integrantes de una sociedad basada en el conocimiento, un conocimiento que cambia velozmente influenciado por la tecnología y la variedad requerida por los distintos grupos y personas.

En una encuesta realizada a personal que se va de las organizaciones en las cuales participa, la mayoría de ellos dice que no se va de la organización, sino de su jefe. Por el trato (o por el no trato), por la falta de apoyo en un crecimiento y un desarrollo, por falta de nuevos desafíos o de aprendizajes técnicos o tecnológicos. Hoy por hoy una persona que no opera satisfactoriamente una computadora con los programas básicos y

de comunicación por internet es un nuevo tipo de analfabeto tal vez más difícil de cambiar que aquel analfabeto que no sabe leer ni escribir.

Un dirigente tiene la difícil tarea de formar nuevos dirigentes, aptos para convivir con este mundo diverso y cambiante, orientado al diálogo y a la búsqueda de consensos más que a la confrontación, entrenado en técnicas de negociación que le permitan ganar-ganar, motivando así más a las personas que trabajan para él como a los distintos interlocutores internos y externos. Parece difícil lograrlo si uno piensa que está rodeado de incompetentes, que los demás tienen que cambiar y no uno. Lo que logra con ello es que haya cada vez más niveles de insatisfacción en el trabajo.

Las personas tienen que estar ocho o nueve horas diarias promedio en su lugar de trabajo (pasan mayor cantidad de tiempo que con sus propias familias) y hoy por hoy requieren cada vez más, ser parte de la organización, tener buena comunicación, entender en qué contribuyen al producto final de la organización, sentir que su trabajo vale la pena.

El management no es una solución, son herramientas que se ofrecen a los dirigentes, de ellos depende el cambio, de ellos depende una formación y sobre todo una propensión a lograr organizaciones más viables, como en la propia familia.

Y esas herramientas están disponibles, y de ustedes depende utilizarlas. La escucha activa, la atención a las necesidades de los otros, saber organizarse, son características

de los líderes de las organizaciones de hoy.

En el mundo se buscan cambios en los modelos de gestión de las organizaciones. La forma en que se condujo hace 50 años o 100 años está puesta en cuestión y hay muchas herramientas para lograr los objetivos de la organización y hacerlo de la forma más satisfactoria para todos.

Trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, negociación, resultados, son entre otras las características del éxito del directivo hoy.

La comunicación porque cada vez más es la que posibilita nuestra interacción como seres humanos y en particular en las organizaciones. Es ella, a través del lenguaje común, la que posibilita diseñar e implementar planes estratégicos, tácticos y operativos, la que posibilita el diálogo entre dirigente y dirigidos, la que cada vez es más estudiada y cada vez es necesario ajustar los mecanismos para una mejor escucha, para establecer empatía. Desde la comunicación se da la calidad.

Y al decir comunicación se enuncia en todos los sentidos, comunicación gestual, comunicación verbal, comunicación vertical o lateral, la postura, todo trasunta mensajes que son decodificados en forma distinta por cada uno de los otros.

En una organización, a través del lenguaje se crea una cultura organizacional, aquella cuyos signos, gestos, procedimientos, actitudes, dan cuenta de una modalidad comunicacional que comprenden más ca-

Mautalen
Salud e Investigación

Chequeo Express para Osteoporosis

El Chequeo Express permite,
en menos de una hora,
realizar todos los estudios necesarios para
que usted pueda saber si tiene
osteoporosis o riesgo de tenerla.

• ¿Cómo hacer el Chequeo Express?

Para realizar el chequeo express
solo debe concurrir **SIN TURNO PREVIO**
de Lunes a Viernes, de 8 a 11hs,
con 8hs de ayuno.

Arancel 100% cubierto por los sistemas prepagos.

J.E. Uriburu 1267 (C1114AAI) . Buenos Aires, Argentina.
tel. 4826-5001 - www.mautalen.com

*Un dirigente tiene la difícil tarea de formar nuevos dirigentes,
aptos para convivir con este mundo diverso y cambiante, orientado al diálogo
y a la búsqueda de consensos más que a la confrontación, entrenado en técnicas
de negociación que le permitan ganar-ganar, motivando así más
a las personas que trabajan para él como a
los distintos interlocutores internos y externos.*

balmente los miembros de dicha organización.

En este sentido podemos dar cuenta que herramientas como la Programación Neurolingüística y la ontología del lenguaje han hecho aportes sustantivos para mejorar la comunicación ya que esta será siempre imperfecta.

Somos personas interpretantes, cada uno interpreta el mensaje del otro de distinta forma. Estas y otras herramientas facilitan que la comunicación reduzca sus ruidos y se produzca retroalimentación.

La oratoria es otra herramienta significativa para un dirigente. Y hay que prepararse, público, contenidos, herramientas, iluminación, audio, vestimenta, postura, gestos, reducción de redundancias o repeticiones. Eso se aprende. Y requiere capacitación constante. No se puede aprender de management leyendo libros. La práctica cotidiana y el aprendizaje con otros son modelos que se utilizan en toda organización moderna. Cuando uno conduce o lidera una organización o un equipo de trabajo, desarrolla una función a través siempre del lenguaje y de la comunicación. Qué y cómo lo transmita logrará o no el efecto del cumplimiento por parte de los seguidores. Hoy un buen dirigente es aquel que cumple no sólo con el qué y el cómo sino que además enseña y entrena a sus colaboradores, aún para que conozcan más que él mismo. Un buen conductor es el que facilita el desarrollo del liderazgo por parte de sus liderados, lo que en management se denomina empowerment o empoderamiento, es aquel que trata de lograr consensos para hacer las cosas porque las tareas hechas por iniciativa propia, tienen una mayor carga de motivación.

En muchas organizaciones las personas no saben para qué realizan su tarea, no saben cómo contribuye esa tarea al producto o servicio final que presta la organización. Al estilo de Tiempos Modernos de Chaplin. Pero las personas ya no quieren más ese trato, verticalista, también autoritario. Quieren y pueden participar, en particular los jóvenes que traen un bagaje de apertura mental importante y que pueden aportar ideas nuevas, proactividad y proyectos de cambio. Y si las organizaciones no cambian, difícil puedan sobrevivir y crecer.

Y este es el desafío de los dirigentes de hoy. Estar a la altura de las circunstancias. Desaprender lo aprendido y estar dispuesto a lo nuevo aunque produzca temor. En esta etapa de cambios acelerados no hay otra alternativa.

Por eso la formación de un dirigente debe ser, en este

sentido, permanente. El conocimiento técnico es absolutamente insuficiente. Hay que cambiar, y el cambio empieza siempre por uno.

Las personas no quieren trabajar solas, quieren buen trato pero también trabajar con otros, trabajar en equipo que produce una sinergia, un resultado distinto a los resultados individuales, muchas veces superadores. El impacto de la dirección de equipos de trabajo es sustantivo hoy en el mundo. En todos los ámbitos se habla de equipos de alto desempeño y se mira a quienes lo logran en la búsqueda de un espejo donde lograr los mismos resultados.

Sea en el deporte con el ejemplo de Guardiola en Barcelona o en un famoso director de orquesta. Las herramientas de management van a estar siempre presentes. Desde la planificación en el plano más duro hasta la comunicación y la motivación en un plano más cercano al vínculo interpersonal.

El establecimiento de objetivos, posibles, medibles, conocidos, valorados, son un desafío para el equipo y sus dirigentes. Nos miden por los resultados que logramos, y por la forma de lograrlos. Para eso está presente el management.

Y pese a eso muchas personas dirigen sus organizaciones con los métodos feudales de antaño. Y no sólo no se dan cuenta sino que muchas veces no les interesa reconocer que el mundo cambia más rápido de lo que podemos advertir.

Dirigir es hoy una tarea difícil, se puede estar en una organización moderna y pionera, o en una organización obsoleta y detenida en el tiempo. Es una decisión que hay que tomar, porque de eso depende el estilo de la organización y la pertenencia y adhesión a la misma de los usuarios y de las personas de organizaciones externas vinculadas.

La imagen de las organizaciones la determina muchas veces la forma que adquieren sus dirigentes para liderarla. Y no es poco. Así hay organizaciones activas, que buscan actualizarse permanentemente en un proceso de mejora continua, y hay organizaciones que buscan, intentan mantenerse con modos de gestión que no condicen con la época que vivimos.

Hay que construir organizaciones en las cuales las personas deseen estar, mantenerse, sentirse útiles para no acumular sufrimiento. Trabajar puede ser placentero y las técnicas del management están constantemente actualizándose para que así sea.

He ahí el desafío para el dirigente de hoy. Cada uno tome su decisión.

Ingesis S.R.L.

*Agradecemos al
Colegio de Escribanos de la
Provincia de Buenos Aires
por haber seleccionado
nuestro Sistema Notarial*

Ingesis s.r.l.

← para el **sistemasinformáticos**
Notariado Argentino

- Sistemas compatibles con Windows 7
- Actualización permanente
- Soporte telefónico y vía Internet para usuarios abonados

✉ consultas@ingesis.com.ar

web www.ingesis.com.ar

ch - + | ⏪ - + | ⏩ | ⏮ ⏭ | ⏪ ⏩ | ⏮ ⏭



Una perfecta conjunción de
tecnología y **servicios**

Notarios Brasileños nos brindaron su experiencia



El día 6 de diciembre en ocasión de la III Asamblea Ordinaria del CFNA, tuvimos el honor de recibir al vicepresidente para América del Sur de la UINL, Not. Flavio Bueno Fishery al Presidente del Notariado Brasileño, Dr. Ubiratán Pereira Guimarães quienes expusieron sobre la Central Notarial de Servicios Electrónicos Compartidos. La CENSEC ha surgido como el indicador de los actos notariales de todo Brasil y permite que los notarios puedan ubicar y ver los actos notariales, con el fin de agilizar el servicio al público.

A través de la disposición 18/2012 del Consejo Nacional de Justicia Brasileño se reguló el funcionamiento, suministro y gestión de dicha Central, encomendando su administración al Colegio Notarial de Brasil. La misma se compone de cuatro secciones: El Registro Central de Testamentos, La Central de Escrituras y Poderes, La Central de Escrituras de Separación, Divorcio e Inventario y La Central de Firmas Públicas, que contienen respectivamente las indicaciones de donde están todos los testamentos públicos

autorizados en territorio brasileño, las escrituras y los otorgamientos de poderes públicos autorizados por notarios brasileños, las escrituras de separación, divorcio e inventario autorizados en Brasil y las firmas digitalizadas de todos los notarios y de los funcionarios que trabajan en notarías y pueden firmar escrituras.

En Brasil se ha buscado el desarrollo, estimulando al notario a prepararse cada vez más, doctrinaria y tecnológicamente con el objetivo de satisfacer las expectativas de una sociedad moderna cada vez más dependiente de medios electrónicos. Manifestaron que la Central de Actos de Notarios es una demostración viviente del compromiso del dicho notariado, que toma la forma de una poderosa herramienta para la valoración de la actividad notarial, con el objetivo de demostrar la esencialidad del servicio, además de ser una herramienta importante de consulta para toda la sociedad, administrado y alimentada por los propios notarios de Brasil.

Beca del Notariado Español

El día 12 de diciembre, en sede del Consejo Federal del Notariado Argentino, ante un Jurado integrado por los Notarios Omar A. Fenoglio por el Consejo Federal, Néstor Pérez Lozano por la Academia Nacional del Notariado, Adriana Abella por la Universidad Notarial Argentina, Guillermo Martín Álvarez y Daniel Ahumada propuestos por los Colegios de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y de Córdoba respectivamente, se presentaron los aspirantes a la beca que todos los años concede el notariado español a un notario novel argentino para realizar en España un intercambio cultural y profesional.

El tema para la beca año 2014 fue: "Actas sobre

páginas web y otros medios (grabaciones de audio, video, mensajes de texto). Certificación de prueba digital. Actas de constatación en páginas o sitios donde en los textos existan palabras o frases en idioma extranjero. Actas de comprobación, derecho a la intimidad y a la inviolabilidad de la correspondencia".

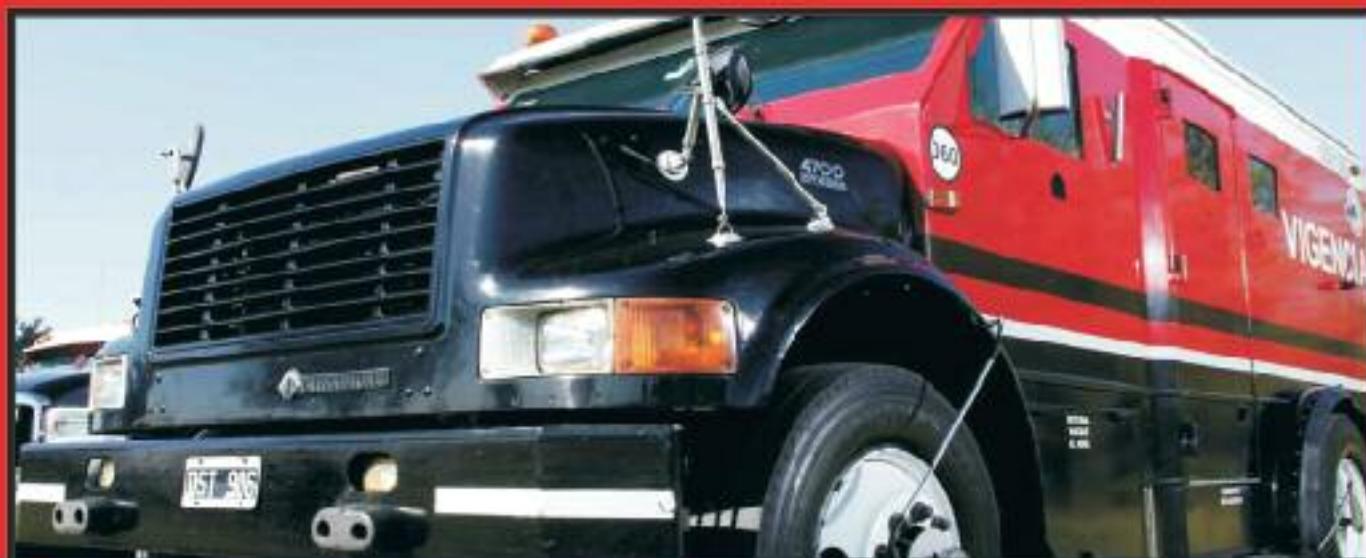
Teniendo en cuenta la defensa de la monografía presentada por cada aspirante y sus antecedentes profesionales, el jurado por unanimidad integró la terna que será enviada al notariado español, para su selección con el siguiente orden: 1. Not. Santiago Falbo; 2. Not. Martín Felipe Parlatore Siritto y 3. Not. Susana Vanesa Gianguilio.

VIGENCIA

TRANSPORTADORA DE CAUDALES



Desde 1996 brindando Seguridad y Servicio en tiempo y forma



- Transporte, atesoramiento y custodia de documentación valiosa.
- Transporte de valores vía terrestre y aérea.



- Servicio modular de tesorería integral.
- Retiro de Valores, cobro y entrega.
- Transporte, recaudación y tenencia de llave de caja recaudadora con instalación.
- Recaudaciones de valores en Comercios, Industrias y Entidades Financieras.

Todos los valores transportados y atesorados se encuentran asegurados por Lloyd's, Londres U.K.

Casa Central: (54-11) 4931-4408 / 4957-0200

Suc. Corrientes: (54-0379) 446-4661

Suc. Posadas: (54-0376) 444-1192

www.vigencia.com.ar



El notariado bonaerense se reunió para debatir sobre el proyecto reforma de los Códigos Civil y Comercial

38 Jornada Notarial Bonaerense – Bahía Blanca, 12 al 16 de noviembre de 2013

Declarada de Interés Provincial mediante resolución N° 1.1.1.16 N° 4/2013 del Sr. Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Declarada de Interés Municipal mediante decreto N° 720/2013 del Sr. Intendente Municipal de Bahía Blanca

Con la participación de aproximadamente 280 inscriptos y el claro objetivo de la capacitación, intercambio, y actualización del notariado ante el inminente tratamiento legislativo, la 38 Jornada Notarial Bonaerense realizada en la ciudad de Bahía Blanca, debatió la Reforma y Unificación de los Códigos Civil y de Comercio. Se estudiaron cuestiones relevantes a modificarse que impactan a todos los argentinos y que sin duda resultarán un aporte a las autoridades competentes, a la comunidad científica y a la sociedad en general. En esta oportunidad, una reforma integral de la legislación civil y comercial imponía una tarea específica, profunda y con conclusiones en temas tales como derecho de familia, matrimonio, uniones convivenciales, matrimonio igualitario, donaciones, derechos reales, propiedad horizontal, barrios cerrados, consorcios, hipotecas y régimen societario, entre otros. Cabe destacar que por primera vez se planteó un formato de trabajo diferente al que se usara tradicionalmente. Tal como expresara el Presidente del Colegio Bonaerense, Notario Jorge Mateo, la importancia y diversidad de las temáticas admitían el desafío de dedicar al estudio cinco días. A pesar de las críticas y de la opinión no favorable a que los temas giraran exclusivamente sobre la reforma, el balance fue altamente positivo ya que mientras sesionaba el notariado bonaerense en Bahía Blanca se anunció por parte de las autoridades el ingreso del proyecto al Senado de la Nación. Reunidos en el salón de actos de la Universidad Nacional del Sur para tratar los cuatro temas propuestos existió la posibilidad de que todos los inscriptos estuvieran presentes enriqueciéndose con los debates y exposiciones. El día sábado se dieron a conocer los despachos y la decisión del tribunal calificador que entregó junto al Presidente Jorge Mateo, a la Secretaria de Relaciones Profesionales y Cultura, Patricia Trautman y a las autoridades de la Delegación Bahía Blanca los siguientes premios:

CATEGORÍA "AUTORES NOVELES":

PRIMER PREMIO COMPARTIDO a los trabajos titulados:

Tema 2: *"La donación. Un tema recurrente"* de la autora Not. Bárbara María RIOS y

Tema 3: *"Hipotecas de máximo e hipotecas abiertas en el Proyecto de Reforma de Código Civil"* del autor Not. Simón Enrique LABAQUI.

CATEGORÍA "TRABAJOS INDIVIDUALES":

PRIMER PREMIO al trabajo titulado:

Tema 1: *"Antecedentes y sistema del régimen patrimonial matrimonial en el Proyecto de Código Civil"* del autor Not. Santiago FALBO.

PREMIO ACCÉSIT compartido a los trabajos titulados:

Tema 1: *"Matrimonio. Algunos aspectos de consideración notarial en el proyecto de unificación de Código Civil y Comercial 2012"* de la autora Not. Andrea Fernanda SALVINI.

Tema 2: *"La legítima y su incidencia en el tráfico inmobiliario"* de la Not. Elda FERNÁNDEZ COSSINI.

CATEGORÍA "TRABAJOS EN EQUIPO":

PRIMER PREMIO al trabajo titulado:

Tema 4: *"Las sociedades irregulares y de hecho en la legislación actual. Su regulación en el proyecto de unificación del Código Civil y Comercial de la Nación"* de los autores Dr. Matías LAMONEGA y Not. Gabriela GULLO.

PREMIO ACCÉSIT compartido a los trabajos titulados:

Tema 2: *"La necesidad de la legítima y la legítima facultad de donar"* de los autores Not. Silvina COLOMBO, Not. Mariana HEFFLING, Not. Javier MOREYRA y Not. Gonzalo VASQUEZ.

Tema 3: *"Algo nuevo sobre la superficie. El renacer del derecho real de superficie en el contexto socio económico actual"* de los autores Not. Marcelo Eduardo PEREZ CONSENTINO y Not. Nicolás Agustín SOLIGO SCHULER y

Tema 3: *"Los derechos reales en el proyecto de Código Civil y Comercial de 2012"* de las autoras Not. Elba María FRONTINI, Not. Mariela GATTI, Not. Paula Cecilia GIACOMASO, Not. Julieta GLARÍA y Not. María Eugenia GREBOL.

Por último, en el marco del artículo 8, inciso b) del Reglamento de esta Jornadas, el jurado decidió otorgar un único premio al trabajo destacado por su calidad académica designado como PREMIO DELEGACIÓN BAHÍA BLANCA DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, al trabajo titulado *"Donaciones, observabilidad por sospecha"* de los autores Not. Karen M. WEISS y Not. Gastón A. ZAVALA.

Además de las horas dedicadas al estudio el notariado bonaerense invistió como reconocimiento a su trayectoria profesional e institucional durante la cena de camaradería llevada a cabo el viernes 15 al escribano Natalio Pedro Etchegaray como Decano Honorario del Notariado Bonaerense. Luego de las palabras del Presidente Jorge Mateo siguieron las de un colega, amigo personal de Etchegaray, el escribano Carlos Fernández, quien realizó un recorrido por la vida y los valores del Decano, destacando su reconocida identificación con la profesión a la que dedicó cinco décadas de tenaz compromiso.

De manos del Presidente Jorge Mateo recibió una medalla y un diploma, testimonios del nuevo cargo honorífico. Participó del acto el Presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino Notario Omar Fenoglio quien acompañó al Presidente del Colegio Bonaerense en el momento de la entrega de la distinción.

El Escribano Mayor de Gobierno de la Nación agradeció considerando el más importante de los reconocimientos recibidos, remarcando el especial valor que representaba para él que fuera ante tan numeroso auditorio de colegas y en el ámbito de la Jornada Notarial Bonaerense.

Colegio de Escribanos de Chaco

Promediando la década del '40 en el por entonces Territorio Nacional del Chaco, se vislumbran los primeros intentos de constitución del hoy Colegio de Escribanos del Chaco, la provincialización se materializó recién en 1951 por ley 14.037 del 10 de Agosto de ese año.

ETAPA INICIAL

El origen fundacional de nuestro Colegio se remonta al año 1945, cuando un pequeño grupo de escribanos radicados en el Territorio Nacional se agrupan con la firme intención de formar una institución colegiada basada en el fomento de la unión entre los notarios, en un ámbito de contención profesional al cuidado de la fe pública y la ética notarial.

Es así, que el 19 de abril de 1945 en el salón del Club Social, se reunieron los escribanos Luis Durmüller, Moisés Feldmann, Julio Román Grossi, Gustavo Adolfo Lagerheim, Lorenzo R. Piñero, Crisanto Marcos Servini, Fernando Brid y Marina V. Varas de Noziglia, quienes por unanimidad resolvieron su creación declarándose constituidos en comisión todos los presentes con el propósito de efectuar las diligencias previas a su fundación. Así se resolvió enviar una comunicación a los colegas del interior solicitando adhesiones y sugerencias al respecto, para resolver posteriormente si sería con carácter local o abarcaría la Gobernación del Chaco. Estos notarios, lo dice el acta N° 1 de esa fecha, resolvieron:

"... Los escribanos de esta ciudad, que figuran al margen, a invitación del señor Julio Román Grossi, bajo la presidencia provisoria del escribano don Gustavo Adolfo Lagerheim y actuando en el mismo carácter como secretario don Julio Román Grossi. Abrió el acto el último de los nombrados expresando que había considerado de imperiosa necesidad e importancia la constitución del Colegio de Escribanos, entidad que beneficiaría directamente a los profesionales y cumpliría una misión altamente social al defender la ética notarial. Todos los colegas tendrían que aportar su apoyo para proyectarse esta futura institución a sus fines nobles y justamente merecidos por este territorio, tan pródigo para todos los que desarrollan una actividad de cualquier naturaleza".

Su primera Comisión Directiva estaba conformada por: Presidente Gustavo Adolfo Lagerheim; Vicepresidente Crisanto Marcos Servini, Secretario Julio Román Grossi; Vocal Primera Marina V. Varas de Noziglia y Vocal Segundo José Fernando Brid.

De esta manera quedó constituido el Colegio de Escri-

banos del Chaco, que vino a cubrir una necesidad en momentos en que se avizoraba la institucionalización del aquel Territorio Nacional en la hoy Provincia del Chaco, y que con el correr del tiempo se fue consolidando como Colegio Profesional custodio de los principios éticos notariales y de la función fedataria.

De la existencia de este Colegio, se cursó comunicación a la Gobernación del Territorio, acusando recibo en nota fecha 24 de julio de 1945 (Expte. 1202-C-45), y al Colegio de Escribanos de la Capital Federal que respondió con nota de fecha 27 de Julio de 1945, suscripta por el presidente, José León Torterola.

Con el devenir de los años, el 10 de agosto de 1951, se proclama la provincialización del Territorio Nacional del Chaco y es a partir de este escenario cuando por iniciativa del Esc. Julio Román Grossi, se promueve una reunión en el Club Social (año 1954), con miras a madurar el anteproyecto de ley notarial para esta provincia.

De esta reunión surge una Comisión integrada por los Escribanos Luis Durmüller y Guillermo José Limberti, quienes conjuntamente con otros profesionales, hicieron saber al vicegobernador y ministro de Gobierno señores Deolindo Felipe Bittel y Julio A. Martí Garro, por extraña coincidencia, también notarios, el anhelo general del notariado chaqueño, de estar en consonancia con la realidad política de ese tiempo. La respuesta de los **funcionarios entrevistados fue: "Nadie mejor que los propios escribanos para elaborar la ley que los gobierne"**, así nace la ley 97, que regula la profesión notarial del Chaco, promulgada el 13 de diciembre de 1954.

Bajo el imperio de la ley 97 y atento a lo dispuesto en su artículo 145, se constituye la **"Comisión Organizadora del Colegio de Escribanos de la Provincia Presidente Perón"** (hoy provincia del Chaco), designada por Decreto Nº 351 del Poder Ejecutivo de la provincia Presidente Perón. Se dispone la inmediata confección de un sello para uso oficial de la Comisión con el siguiente texto: **"Colegio de Escribanos de la Provincia Presidente Perón – Comisión Organizadora"** llevando en el centro el escudo de la provincia. Fue su presidente el Esc. Luis Durmüller. Esta Comisión, **"actuará en función, deber y atribución del Colegio de Escribanos en todo lo pertinente y necesario para la continuidad y eficacia del servicio dentro del Territorio de la Provincia"**. Esta nota, con verdadero valor histórico para el notariado de esta región, ha sido suscripta por los siguientes escribanos: L. Durmüller, G. J. Limberti,



Delegación Sáenz Peña



Fachada Av. Italia 123

Ángel Beninati, Elida Leyes y Alfredo Rendina. (Acta Nº 1 del 3 de marzo de 1955).

Así se creó el **COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO** como Institución legal por imperativo de la ley 97 del 13 de diciembre de 1954, bajo el gobierno de la primera Comisión Directiva, designada el 3 de marzo de 1955.

El 9 de Abril de 1955 se celebra la 1ª Asamblea de Escribanos de la Provincia con el objeto de elegir su 1º Consejo Directivo. Fueron electos: Presidente, Luis Durmüller; Vicepresidente, Gustavo A. Lagerheim; Tesorero Julio Román Grossi; Vocales Titulares, Elida Leyes, Alfredo Rendina, Ángel Beninati, Luis Varisco (h), Carmen Y. Corrado y Héctor L. Piñero; Vocales Suplentes, Raúl C. Noziglia, Fidel S. Weschler, Blanca N. G. de Caride y Armando P. Echeverría.

La convocatoria a esta Asamblea, de tanta trascendencia histórica para nuestro notariado, quedó plasmada en el Acta Nº 4 de fecha 15 de marzo de 1955, que dice: **"Resistencia, marzo de 1955. Sr. Escribano.... Presente. ... de nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. a fin de comunicarle la convocatoria de Asamblea que se realizará el día... a las ... en el local de la calle... Nº... de nuestra ciudad y de acuerdo al orden del día: 1) Lectura y consideración de la memoria y balance presentado por la Comisión Organizadora, 2) Consideración del ante proyecto de Estatutos que regirá el Colegio de Escribanos de la Provincia Presidente Perón, 3) Designación de un presidente, y dos vocales para actuar como Junta Escrutadora durante el acto eleccionario, quienes además firmaran el acta de la Asamblea, 4) Elección del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos conforme a las previsiones de la ley Nº 97 y para el primer periodo compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, seis vocales titulares y cuatro vocales suplentes. Para su conocimiento remitimos por separado el ante proyecto de Estatutos a considerarse en la Asamblea. (...) En la espera de vernos honrados con su grata presencia, saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida. Alfredo Rendina. Guillermo Limberti.**

Luego por Acta Nº 15 de fecha 27 de septiembre de 1955 habiendo resuelto el Poder Ejecutivo cambiar el nombre de la Provincia Presidente Perón por Provincia del Chaco, este Colegio resuelve denominarse "Colegio de Escribanos de la Provincia del Chaco".

Queda así explicado el origen de una institución, que

nació alentada por la fe y la esperanza de sus precursores, pura en sus antecedentes, orgullosa en su ley 97, elaborada por sus propios escribanos, con sed de justicia y confiando en el noble desempeño de cada uno de sus asociados.

LEGISLACIÓN LOCAL:

En el año 1954, por iniciativa del Esc. Julio Román Grossi, se promueven las primeras reuniones con miras a madurar el anteproyecto de ley notarial para esta provincia, lo que dio como resultado la creación de la Ley 97, que regula la profesión notarial del Chaco, promulgada el 13 de diciembre de 1954. Con posterioridad nace la ley 2212 sancionada el 22 de diciembre de 1977 que establece el régimen notarial en la Provincia como así la organización y funcionamiento del Colegio de Escribanos. Esta ley crea entre otros el Registro de Testamentos. Posteriormente a lo largo de los años se han ido incorporado varias leyes modificatorias y complementarias a la misma, en vías de propender una mejor regulación de la actividad notarial. Finalmente por Ley 6.212 de fecha 1º de Octubre de 2008 se crea el Registro de Autoprotección que funciona en el Colegio de Escribanos de la Provincia del Chaco.

SUCESIVAS PRESIDENCIAS:

Ocuparon la presidencia de esta institución, los siguientes notarios: Luis Durmüller, Edmundo Sergio Danilo Avalos, Gustavo Adolfo Lagerheim, Guillermo José Limberti, Julio Argentino Marti Garro, Armando Pedro Echeverría, Julio Román Grossi, y actualmente esta en ejercicio el Esc. Rafael Guillermo Sánchez.

FACTOR EDILICIO: EL SUEÑO DE LA CASA PROPIA.

Con la celebración de la primera Asamblea del Colegio de Escribanos de la Provincia el 9 de abril de 1955, comienzan los primeros intentos por la búsqueda de un Edificio propio donde funcione nuestra Institución; es así, que luego de varias propuestas, en febrero de 1957 se autoriza la compra del inmueble sito en calle Irigoyen N° 469 de esta ciudad, otorgándose la escritura traslativa de dominio sobre el inmueble en el mes de octubre del mismo año ante la Escribanía Leyes de esta provincia.

Comienza así la vida Institucional edilicia de nuestro querido Colegio, con la adquisición de este inmueble, que en el devenir de los años al día de hoy, está conformado por el anexo de un inmueble por Avenida Italia N° 123 donde funciona el Área Administrativa, Gerencia, Mesa de Entradas, Oficinas de Caja Notarial, Registro de Testamentos y Registro de Autoprotección, Oficinas de Presidencia y Sala de Juntas del Consejo Directivo.

El inmueble sito en Irigoyen N° 469 cuenta con la Biblioteca Notarial ANA MARIA LLIGOÑA DE MARTI GARRO, salones de usos múltiples con capacidad para trescientas personas, con modernas instalaciones de sonido, acústica y equipamiento informático. En el Primer Piso se encuentra el Salón de Conferencias "Esc. Alfredo RENDINA"; en el Segundo Piso el Salón de Fiestas " Esc. Héctor Lorenzo PIÑERO", y en el Tercer Piso funciona el

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO DESDE SU CREACIÓN

Periodos	Presidentes
1955-1956	Esc. Luis DURMÜLLER
1956-1957	Esc. Edmundo AVALOS
1957	Esc. Gustavo Adolfo LAGERHEIM
1957-1958	Esc. Adolfo CASTELAN
1958-1960	Esc. Luis DURMÜLLER
1960-1964	Esc. Guillermo José LIMBERTI
1964-1966	Esc. Julio Argentino MARTI GARRO
1966-1970	Esc. Armando Pedro ECHEVERRIA
1970-1974	Esc. Julio Román GROSSI
1974-1977	Esc. Rubén FERNÁNDEZ
1978-1979	Esc. Héctor José SERRA
1980-1984	Esc. Héctor Lorenzo PIÑERO
1984-1988	Esc. Luis Alberto VARISCO
1988-1990	Esc. Lucía MARINICH ANTUNEZ PERCINCULA
1990-1991	Esc. Luis Alberto VARISCO
1991-1992	Esc. Estela Susana HARDY
1992-1994	Esc. Guillermo Alfredo LIMBERTI (h)
1994-1996	Esc. Ana María LLIGOÑA DE MARTI GARRO
1996-1998	Esc. Héctor Luis PIÑERO (h)
1998- 2000	Esc. Luis Alberto VARISCO
2000- 2002	Esc. María Cristina MAC DONALD
2002-2003	Esc. LIA NOEMÍ ALBIÑANA de OTEO
2003-2004	Esc. RAFAEL GUILLERMO SÁNCHEZ
2004-2006	Esc. CLELIA MIRTHA AVILA
2006-2008	Esc. JUAN MANUEL PEDRINI
2008-2010	Esc. JUAN MANUEL PEDRINI
2010-2012	Esc. RAFAEL GUILLERMO SANCHEZ

Quincho y terraza " Guillermo José LIMBERTI".

Desde el año 2008 nuestro Colegio cuenta también con el Edificio de la Delegación Sáenz Peña, ubicado en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, donde se realiza la venta de sellos, certificados, formularios para la transferencia de automotores y legalizaciones, funcionando también una extensión del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia del Chaco lo que facilita la inmediatez de estos servicios tanto a la ciudad como a las localidades vecinas.

El Colegio de Escribanos adquirió en el mes de Diciembre de 2012, junto con la Caja Notarial en condominio y por partes iguales, el inmueble lindante a las oficinas de Avda. Italia N° 123, cuyo propósito es Crear y resguardar el Archivo de Protocolos de la Provincia del Chaco entre otros.

COLEGIO EN ACCION:

Nuestro Colegio ya desde sus orígenes se destacó por generar ámbitos de integración participativa con otros Colegios, se rememora una visita del "Colegio de Es-

cribanos de la Provincia Presidente Perón al Colegio de Escribanos de Corrientes a efectos de establecer vínculos con los Colegios de la Zona, visita que quedo plasmada en Acta de Sesiones de la Comisión Organizadora de fecha 15 de marzo de 1955. También se ve reflejada por nota del 10 de diciembre de 1957 la incorporación de nuestro Colegio al Consejo Federal del Notariado Argentino.

Se descubren, también, la participación del Colegio en Comisiones de Estudio de leyes, en relación al Gobierno, en relación a la Universidad del Litoral, a la Universidad del Nordeste entre otros. Se ve manifiesta su participación continua en la formación y fortalecimiento gubernamental de nuestro Chaco, como así también se ve una Institución que brega principalmente por la excelencia en la formación académica y en el prestigio de los valores éticos de nuestra función notarial a través de la participación en Encuentros Nacionales, Regionales, Locales e Internacionales (Brasil, Uruguay, Paraguay Grecia).

El Colegio del Chaco tuvo la responsabilidad de la organización de la XII Jornada Notarial Argentina cuyo éxito dice de la madurez del notariado chaqueño.

Cabe también destacar que nuestro Colegio fue sede en dos oportunidades (año 2000 y 2009, respectivamente) de Asambleas Cuatrimestrales del Consejo Federal del Notariado Argentino y de reuniones de Junta Ejecutiva. La realización, en forma sistemática y continuada, de reuniones político institucionales interdisciplinarias y de estudios profundizados de la actividad notarial vía Academia Nacional del Notariado y/o Universidad Notarial Argentina, lo cual pone de resalto la continua preocupación de la inserción colegial no sólo en la comunidad toda sino para con los colegas que son los que constituyen el basamento de lo construido. Si a ello le agregamos la realización, a través de su Comisión de Escribanos Noveles, del XXIII Encuentro Nacional del Notariado Novel celebrado en el mes de octubre del año 2012, con una participación masiva de notarios de la totalidad de las demarcaciones provinciales, sin duda alguna, el trabajo realizado nos produce una enorme satisfacción no implicando ello, de manera alguna, que está todo terminado



Fachada Irigoyen Nº 469

sino, por el contrario, que el camino por recorrer es lo suficientemente extenso para que todos y cada uno de nuestros colegiados puedan desarrollar, en plenitud, sus potencialidades.

Lo expuesto a través de esta breve reseña, nos demuestra que aquellos primeros notarios que sentaron nuestras bases, que avizoraron un notariado chaqueño inserto en la realidad cotidiana bregando por los valores éticos, la defensa de la fe pública, la seguridad jurídica y la integración participativa, estaban en el camino correcto y que las mismas se encuentran incólumes, perfectibles pero firmes y ello es lo que constituye hoy nuestro COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

DR. RICARDO CREMONA
MÉDICO OFTALMÓLOGO - MN: 59975

*Jefe de Transplante de Córnea Hosp. Lagleyze
Director Médico Centro de Ojos Cremona*

**ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE CATARATA
TRANSPLANTE DE CORNEA
LASER REFRACTIVA PARA MIOPIA,
HIPERMETROPIA. ASTIGMATISMO
GLAUCOMA**

*Anchorena 1183 P.B. - C.A.B.A
4962-2208/0650
centrodeojoscremona@gmail.com*

SE VE QUE EN ARGENTINA PASA ALGO CON LAS PROPIEDADES, ME LLEGARON UN MONTON DE CARTAS DE ESCRIBANOS DE ESE PAÍS, PIDIÉNDOME QUE EL AÑO QUE VIENE TENGAN ESCRITURAS





En el tiempo navideño, momento de balances, encuentros y proyectos para el nuevo año, queremos hacer llegar a cada uno de los notarios argentinos un mensaje de paz, unión, confraternidad y construcción de trabajo en común, confiados que así nuestra tarea contribuirá al logro de la ansiada paz social.

Felices Fiestas!



JUNTA EJECUTIVA DEL CFNA

Decorando Pisos de Madera

Plastificado - Hidrolaqueado - Venta e Instalacion Macizos, Prefinished y Flotantes

Ciudad de la paz 2485 0800-444-9414

www.decorandoweb.com.ar

Luthiers
Wynveldt Ernesto
Giacoboni Galizzi Lino

Virrey Ceballos 692
0297-154291313
011-1567632828

wgguthiers@gmail.com
www.facebook.com/wgguthiers

PFÖRTNER S.A.
CONTACTOLOGÍA - ÓPTICA

Casa Central Av. Pueyrredón 1706
(C1118ACN) Buenos Aires - Argentina
Tel. (54 11) 4827-8800
e-mail: info@pfortner.com

CARLOS GARDEL, 1890-1935

1, 2, 3... Tango

Por Pablo Lugano

Durante años la controversia de su nacionalidad fue casi un tema de estado para Francia y Uruguay. Dilucidado el misterio, ambos países –conjuntamente con Argentina– conmemoran cada año al mayor exponente de nuestra música ciudadana.

¿Hincha de Nacional o fana de la Academia...? ¿Argentino, uruguayo, francés...? ¿1887 o 1890...? ¿Cantor o cantante...? Durante décadas esos interrogantes rodearon al mito Carlos Gardel, sin dudas el símbolo tanguero por excelencia y el más importante en la historia del tango en cuanto a fama mundial, cantidad de discos vendidos, películas vistas en todo el mundo, influencia y repercusión a nivel global hasta la actualidad.

Los interrogantes, sin embargo, se terminaron: por sobre la teoría "uruguayista" prevaleció la "francesista", esa que asegura que el 11 de diciembre de 1890 nació en Tolouse, Francia, Charles Romuald Gardès, hijo de Bertha Gardès y, presuntamente, Paul Jean Lassere. Según revelan los investigadores y autores del libro "El padre de Gardel" Juan Carlos Esteban, argentino, y los franceses Georges Galopa y Monique Ruffié, "Gardel se vino al país (Argentina) a los dos años y tres meses en brazos de su madre, Berthe Gardes, quien fue expulsada de su familia en su país de origen por ser madre soltera, un pecado imperdonable, una vergüenza en aquella época". De allí que su patria adoptiva fuera la Argentina, país que le dio su ciudadanía y residencia hasta su muerte, ocurrida el 24 de junio de 1935 en Medellín, Colombia, en un accidente aéreo, cuando contaba con 45 años.

Carlos Gardel creció en el Abasto, una zona entre los barrios de Almagro y de Balvanera, en el que funcionaba el famoso Abasto, el mercado central de frutas y verduras. Comenzó a frecuentar teatros, generalmente consagrados al género operístico, ejerciendo tareas de utilero o subiéndolo y bajándolo telones, de esta manera logró estar en contacto con grandes divos que serían de importancia

para su futura formación artística. Al mismo tiempo cantaba, entre otras, canciones de Andrés Cepeda, Francisco Bianco y José Betinotti.

Este último le daría un nuevo apodo que también se haría popular, el "Zorzal Criollo", y lo motivaría a cantar en los centros políticos.

En 1910, siendo aún un desconocido para la gran masa, cantó una noche para una tertulia habitual de jockeys y cuidadores de caballos de pura sangre en la confitería La Frazenda, en el Bajo Belgrano, presentación que sería reflejada, luego, en una crónica de Laureano Gómez: "Se presentó como un muchacho bien parecido y discretamente trajeado. (...) Este jovencito morocho pone un hondo sentimiento en las tonadas criollas. (...) Los presentes le pedían que siguiese cantando, al grito de 'Morocho, cantate cuál...'"

Un año más tarde se celebraría un duelo musical entre Gardel y José Razzano, el Oriental, contienda que no tuvo un vencedor pero de cuyo resultado se benefició el tango: nació ahí la sociedad Gardel-Razzano, que durante 15 años entregaría al tango un vastísimo repertorio y fama mundial. Vendría luego la sociedad con Lepera, los discos para Nacional Odeón (hoy EMI), las giras por el continente y por Europa, las películas para la Paramount y la memorable actuación en la Opera de París.

Charles Romuald Gardès. Carlos Gardel. Carlitos. El Zorzal Criollo. El Morocho del Abasto. El que cada día canta mejor. El que nació, un 11 de diciembre, hace 123 años.



- *¿Cuál fue su primer amor?*
- *He amado muchas veces en mi vida y conservo de ello gratuitos recuerdos, como que en todos mis amores he sido feliz (...)*
- *¿Es Ud. partidario del divorcio?*
- *Debido a mi carrera no soy partidario del casamiento.*

Fragmento de la última entrevista a Carlos Gardel, publicado por el diario El Nacional de Bogotá (Colombia) del 18 de junio de 1935, seis días antes de su trágica muerte.

Museos porteños

Más de 200 espacios culturales, públicos y privados, de la Ciudad de Buenos Aires ofrecen todos los días atractivas propuestas para sus visitantes. Desde museos de arte hasta muestras de humor, pasando por un museo de la balanza, por ejemplo, las posibilidades son infinitas.

Prod. Periodística: Pablo Lugano

Cosmopolita como pocas, la Ciudad de Buenos Aires es, sin dudas, uno de los centros urbanos más importantes del continente: visitantes de todos los puntos del globo recorren sus calles, disfrutando de su oferta cultural, oferta que incluye una red de museos y centros culturales, integrada por tradicionales Museos como el MALBA y el Quinquela Martín hasta insospechadas salas como el Museo del Audífono, el de la Balanza o el Museo Nacional de la Historia del Traje. El Centro Cultural Recoleta (ubicado en calle Junín 1930), por ejemplo, ocupa una de las construcciones más antiguas de Buenos Aires. En su arquitectura se encuentran muestras de conservación, refuncionalización y diseño contemporáneo. Edificio de tiempos coloniales, fue inaugurado como capilla del Asilo en 1885 y cien años más tarde, fue reacondicionado para

abrir sus puertas como sala de espectáculos. Este recinto conserva su estilo neogótico original y un mural firmado y fechado por Francisco Paolo Parisi, en 1906. Como parte de los festejos del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Buenos Aires, la municipalidad dispone en 1979 la transferencia de este edificio a la Secretaría de Cultura y en diciembre de 1980 es inaugurado bajo el nombre de Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires, denominación modificada en 1990 por la actual, Centro Cultural Recoleta. Otro de los centros culturales ubicado en pleno casco histórico de la ciudad es el Museo de Arte Contemporáneo, en el barrio de San Telmo. Ubicado en avenida San Juan 328, en la denominada "Distrito de las Artes" junto con el barrio de La Boca y parte de Barracas. Así, el MACBA se encuentra en una zona de gran atractivo



MALVA



Museo de Arte Moderno

turístico, al lado del Museo de Arte Moderno de la ciudad, la feria de antigüedades de San Telmo y las iglesias y casonas que se preservan de la Buenos Aires de fines del siglo XVIII.

El MACBA se propone como un foro de reflexión y acceso a las distintas tendencias del arte contemporáneo y, en particular, a la abstracción geométrica, dada su importancia histórica local y global. Esta tendencia que marca el perfil de su colección, será su principal objeto de estudio e investigación.

EL MALBA

El Museo de Arte Latinoamericano (Malba) funciona en un edificio construido por la Fundación Costantini, proyecto que se desarrolló con el propósito de integrar el edificio a la ciudad y generar un entorno propicio para disfrutar de las obras de arte, cumpliendo con normas internacionales de exhibición y conservación. El edificio está constituido por un hall de entrada, salas de exhibiciones permanentes y temporarias, terrazas de esculturas, un auditorio, restaurante, tienda, áreas de oficinas, talleres de conservación y de mantenimiento, depósito general, sala de máquinas y central de inteligencia.

El Malba es un espacio cultural en el que se presentan exposiciones temporarias de diversa índole, en muchas ocasiones junto a otros museos alrededor del mundo, colecciones internacionales y fundaciones afines, y muestras de arte contemporáneo argentino y latinoamericano. Además, cuenta con un importante programa de cine y con una cinemateca que crece mensualmente a través de la adquisición y el rescate de films esenciales de la historia del cine. El museo también tiene un área de Literatura a través del cual realiza encuentros con escritores, cursos, seminarios, charlas literarias y presentaciones de libros.

MUSEO DE ARTE MODERNO

El edificio del MAMBA (San Juan 350) data de 1918 y comenzó a ser reacondicionado en 1987, manteniendo algunas características originales como la fachada en ladrillo colorado inglés, semejante a los galpones de la zona portuaria, aunque de terminación más cuidada, y una gran puerta de entrada construida en madera reforzada con chapas de hierro y tachas puntiagudas.



Museo Benito Quinquela Martín

El Museo de Arte Moderno de Buenos Aires –MAMBA– fue creado el 11 de abril de 1956 para promover el arte moderno y acoger la pluralidad de tendencias artísticas contemporáneas. Integran su patrimonio más de siete mil obras de arte argentino de los siglos XX y XXI, así como también completan sus colecciones obras de arte internacional de diseño gráfico e industrial, cine experimental y videoarte.

El MAMBA también cuenta con un importante Centro de Documentación y Biblioteca, que es consultado por profesionales, investigadores y estudiantes, tanto nacionales como extranjeros.

Abarca fundamentalmente la producción argentina del arte contemporáneo de las décadas de 1940, 1950 y 1960 y obras del campo internacional que llegan hasta la actualidad.

MUSEO BENITO QUINQUELA MARTÍN

En 1933, Benito Quinquela Martín donó al Estado un terreno para construir un edificio destinado a una escuela primaria, un Museo de Artistas Argentinos y un espacio para vivienda y taller. En 1936, se inauguró la Escuela Pedro de Mendoza, conjugando arte y pedagogía en procura del mejoramiento de las capacidades perceptivas y de aprendizaje de los niños. Quinquela Martín realizó dieciocho murales en el interior del edificio.

Dos años más tarde abrió sus puertas en el mismo edificio el Museo de Artistas Argentinos. La colección representativa de la historia del arte nacional, está conformada por obras de artistas argentinos figurativos desde fines del siglo XIX hasta nuestros días. Además, comprende una colección de mascarones de proa, única en Latinoamérica, representada por interesantes piezas de fines del siglo XIX.

En la sala Sívori se realizan exposiciones temporarias de grandes maestros del arte argentino, reconocidos creadores contemporáneos y artistas emergentes; vinculando la producción contemporánea con las obras patrimoniales. En el tercer piso se encuentra actualmente la Casa – Museo de Benito Quinquela Martín, donde se exhiben sus grandes obras y objetos personales.

El museo está ubicado en la avenida Pedro de Mendoza 1833/35, La Boca.

MUSEO DEL BICENTENARIO

Inaugurado el 24 de mayo de 2011, el Museo del Bi-



Museo del Bicentenario



Museo Nacional del Tango



Centro Cultural Borges

centenario posibilitó la recuperación y puesta en valor patrimonial de recintos que pertenecieron al Fuerte de Buenos Aires, del siglo XVIII, y a la Aduana Taylor, construida 1855. Ambos edificios tuvieron gran protagonismo en el desarrollo de nuestra historia y albergan hoy, como sede del Museo, la evocación de los 200 años comprendidos entre 1810 y 2010.

En la recuperación patrimonial de los valiosos edificios en los que se instaló el Museo, se destinó un lugar de privilegio para el emplazamiento de la pintura mural "Ejercicio Plástico", que el artista mexicano David Alfaro Siqueiros pintó en nuestro país en 1933. Esta obra fue realizada en el sótano de la quinta Los Granados, ubicada en Don Torcuato, perteneciente a Natalio Botana, dueño y fundador del diario Crítica. Ejercicio Plástico es considerado a nivel internacional como una obra cumbre del arte latinoamericano.

MUSEO NACIONAL DEL TANGO

El Palacio Carlos Gardel, ubicado en Rivadavia 830, es, desde el 2 de diciembre de 2003, el Museo Mundial del Tango, un sitio en el que se salvaguarda nuestro patrimonio cultural: el tango.

Al visitar el museo del tango, el visitante puede hacer un recorrido por la historia del tango, desde 1850 hasta la actualidad, visitar el Olimpo de las Glorias, un homenaje a los creadores del tango. Entre otros objetos, el museo atesora una muestra de bandoneones, fotos de las grandes figuras, vestidos de Tita Merello, María de la Fuente y sacos de Troilo y Grela.

MUSEO DEL HUMOR

Ubicado en la Avenida de los Italianos (al 850, Puerto Madero) se encuentra ubicado el edificio de la Munich, inaugurado en 1927: un ícono de la gastronomía y la cultura ciudadana durante décadas. Sede de la Dirección General de Museos, es un edificio de alto valor histórico y arquitectónico que desde el 16 de junio de 2012, alberga a un nuevo museo porteño: el MuHu - Museo del Humor, donde en poco más de 100 obras, se muestra lo que representa el humor gráfico para la Ciudad de Buenos Aires.



Museo del Humor

CENTRO CULTURAL BORGES

Emplazado en las Galerías Pacífico (Viamontes 525), uno de los edificios históricos de la Ciudad, el Centro Cultural Borges ofrece cuatro bloques que realzan los aspectos más bellos de la arquitectura de fines del siglo XIX y las tendencias de este nuevo milenio.

Historias de un universo escrito

El espacio propone, en carácter permanente y de forma dinámica, un lugar de reflexión, divulgación y profundización de la obra de uno de nuestros mayores escritores, que se organiza en tres áreas complementarias que garantizan un proyecto dinámico y participativo: una exposición permanente, el sitio web "Constelación Borges" y un amplio cronograma de actividades de extensión cultural.



Red de Museos porteños

La Red de Museos porteños está integrada por más de 130 instituciones -públicas y privadas- y fue creada en 2001 a instancias de la Dirección General de Museos de la Ciudad de Buenos Aires.

Su objetivo es potenciar las actividades del área a través de propuestas conjuntas, como La Noche de los Museos, que se realiza año a año y en su reciente edición convocó a más de 800 mil personas.

La Noche... 2013, llevada a cabo el 9 de noviembre, fue la décima realizada y participaron de ella alrededor de 200 museos y espacios culturales, repartidos en 27 comunas porteñas, que abrieron sus puertas para que el público se acercara al arte y el patrimonio cultural de manera gratuita.

Sus documentos...necesitan protección?
Nosotros sabemos hacerlo...



icsa

Impresora Contable S.A.

Impresiones de Seguridad

**INDUSTRIA GRAFICA DE AVANZADA TECNOLOGIA
PARA GARANTIZAR CALIDAD
Y SEGURIDAD EN DOCUMENTOS**

**Fojas - Títulos - Valores
Stickers - Hologramas**

Calle 52 | Belgrano | N° 4681/97 - Esq. 111 (Castelli) (B1650CDE) San Martín - Buenos Aires - Argentina
Telefax: (054-11) 4752-0697/9246 19275
e-mail: icsa@impresoracontable.com - <http://www.impresoracontable.com>

Más de 30 años
a la vanguardia
en la salud visual.



INSTITUTO DE OJOS
Dr. Hugo Daniel Nano

CIRUGIA LASER
CATARATA
PRESBICIA
MIOPIA
ASTIGMATISMO
HIPERMETROPIA
LENTES INTRAOCULARES MULTIFOCALES



UNICA DIRECCION
M. T. de Alvear 1418
Ciudad de Buenos Aires
República Argentina
(54 11) 48167227

info@hugonano.com.ar
www.hugonano.com.ar